

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San José, Costa Rica

**CIRCULAR #1675**  
25 de marzo del 2010

### **Horario Semana Santa**

Señores  
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, (ICAFE).

Por motivo de los feriados de Ley de Semana Santa, nos permitimos informarles que los días 29,30 y 31 de marzo del 2010; el ICAFE laborará normalmente, mientras que los días 1 y 2 de abril todas las oficinas permanecerán cerradas por ser feriados.

Nuevamente, estaremos a su servicio, a partir del lunes 5 de abril del año en curso.

Rogamos tomar las medidas pertinentes, con el fin de no causarles mayores inconvenientes.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Ronald Peters Seevers  
Director Ejecutivo